14

Cuadernos del Centro de Pensamiento

Pensamiento marxista colombiano y origen y permanencia de las FARC-EP

Enero de 2016

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 14

PENSAMIENTO MARXISTA COLOMBIANO Y ORIGEN Y PERMANENCIA DE LAS FARC-EP

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 14
PENSAMIENTO MARXISTA COLOMBIANO Y ORIGEN Y PERMANENCIA DE LAS FARC-EP

DIRECTOR
Ignacio Restrepo

Primera edición: enero de 2016.
Queda prohibida toda reproducción por cualquier medio sin previa autorización escrita del editor.

jaime.barahona@usa.edu.co
Teléfono: (571) 325 75 00 Ext. 2131

Edición realizada por el Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda. Carrera 15 No. 74-40
Teléfonos: 3 25 75 00 Ext. 2131.
www.usa.edu.co Fax: 3 17 75 29.

DIRECTOR EDITORIAL
Jaime Barahona Caicedo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Maruja Esther Flórez Jiménez

DISEÑO CARÁTULA
Adriana Torres

CORRECTOR DE PRUEBAS
Ludwing Cepeda Aparicio

IMPRESIÓN
Digiprint, Bogotá, D. C.

ISSN: 2346-4313

Contenido

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN
HECHOS DESPOJADOS DE IDEOLOGÍA
(NOTA INICIAL DEL CENTRO DE PENSAMIENTO UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA) 5

CAPÍTULO 2
DIMENSIONES POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL CONFLICTO COLOMBIANO 15

CAPÍTULO 3
ELEMENTOS PARA LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO 27

CAPÍTULO 4
APORTES SOBRE EL ORIGEN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, SU PERSISTENCIA Y SUS IMPACTOS 31

CAPÍTULO 5
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA
INGERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CONTRAINSURGENCIA Y TERRORISMO DE ESTADO 37

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN
HECHOS DESPOJADOS DE IDEOLOGÍA

(NOTA INICIAL DEL CENTRO DE PENSAMIENTO UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA)

No pocos autores, e inclusive algunos de los ensayistas reseñados en este trabajo, afirman que la tierra, con todos los asuntos referentes a ella tales como la propiedad, la tenencia, el coloniaje, el uso, el latifundio y demás asuntos legales y políticos, serían el origen de la violencia guerrillera de las –FARC-EP en nuestro país.

Y es claro que a lo largo de nuestra historia son muchos los litigios que se han ocasionado con el problema de tierras. Ya en el siglo XIX, en tiempos de José Hilario López se promovieron reformas dado que los terratenientes necesitaban más tierras y mayor número de trabajadores para sus haciendas: así fue como se llevó a cabo la reforma del uso de la tierra, consistente fundamentalmente en la abolición de los resguardos indígenas y de los ejidos y de igual manera, el despojo de terrenos a la Iglesia católica con el fin de ampliar el mercado de tierras, situación –si se quiere– que perfeccionó años más tarde el presidente Tomás

Cipriano de Mosquera con el proceso de "desamortización de bienes de manos muertas". De la subasta pública de tierras se beneficiaron terratenientes y comerciantes liberales y conservadores.

Para finales de siglo el Regenerador Rafael Núñez, mediante el concordato con la Iglesia, reconoció la deuda estatal por la desamortización de los bienes durante administraciones anteriores.

Años más tarde, bajo la administración Concha –1914-1918–, los indígenas inician un movimiento para recuperar sus tierras de manos de los terratenientes.

Entre los diversos eventos, la movilización más destacada la encabezó Manuel Quintín Lame, jefe del cabildo de Tierradentro, quien con 1.500 indígenas promovió la toma de poblaciones en el norte del Cauca. Quintín Lame fue posteriormente encarcelado con una condena de cuatro años, pero más tarde continuó en su lucha para salvar la tradición ancestral de las comunidades indígenas. Aparecieron, además, secundando a Quintín Lame, Gonzalo Sánchez y Eutiquio Timoté al sur del Tolima, pero la lucha perdió impulso al entrar sus jefes en contacto con el socialismo revolucionario.

El asunto agrario vuelve a aparecer en tiempos de la administración Olaya Herrera con la Reforma Agraria de 1933: "Buscaba la solución al enfrentamiento entre quienes alegaban para sí la propiedad de la tierra y los colonos o arrendatarios que aducían el carácter baldío de la misma que además pretendía fijarle un límite a la extensión de la tierra que una persona podía adquirir". Pero al mismo tiempo se presentaron otros proyectos agrarios diferentes, defendidos, el primero por el movimiento UNIR (Jorge Eliécer Gaitán) y el segundo de la Izquierda Liberal (Gabriel

Turbay). Pero los intereses poderosos de los terratenientes impidieron la aprobación de la ley que surgiría de nuevo bajo la administración López Pumarejo.

En efecto López promulga la Ley 200 que buscaba principalmente disminuir las luchas rurales y clarificar los derechos de propiedad de la tierra tan ambiguos para esas épocas. Pero esta ley tuvo una gran oposición, entre otros de la Organización Acción Patriótica Nacional –APEN– que agrupó a sectores de propietarios de tierras que veían en la ley una incitación a la lucha de clases y la eliminación de la propiedad privada. Y aunque la Ley 200 "benefició a ciertos sectores campesinos al legalizar, por ejemplo, la subdivisión de algunas propiedades, tal premisa legislativa fue utilizada para el lanzamiento de arrendatarios, apareceros y colonos en zonas de alto conflicto social y económico como las tierras cafeteras de Cundinamarca y Tolima, y también en Cauca, Caldas, Bolívar y Antioquia".

La Ley 200 años más tarde, fue modificada por el mismo López en su segundo mandato, mediante la Ley 100 o Ley de Aparcería que significó un retroceso en favor de los empresarios agrícolas. Con esta ley, "se optó por una vía de desarrollo agrario que privilegió la propiedad rural". Así, se llegó a hablar de una verdadera contrarreforma agraria.

Es importante notar que los movimientos campesinos, sobre todo a partir de Quintín Lame, fueron reprimidos bajo los criterios del código penal tipificados como "rebelión y sedición y asonada".

Durante el la administración Ospina Pérez, se presenta el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, que viene a dejar en lugar secundario las luchas por la tierra, por conflictos puramente políticos. El descontento popular liberal se cristaliza en el

movimiento bandolero que se desplaza de la capital hacia la provincia, especialmente hacia los Llanos Orientales. En diversas regiones se crearon las Juntas Revolucionarias como grupos contradictores del Gobierno que trataron de controlar a los insurrectos.

La tipificación de "bandoleros" fue la que privó después del asesinato de Gaitán, durante los gobiernos de Ospina, Gómez y Urdaneta. Pero al llegar el golpe de Estado de Rojas Pinilla, dado que uno de sus principales propósitos era el de la pacificación del país, el escollo fundamental que se tenía era el del carácter de delito que cometían los bandoleros como tales, es decir delincuentes comunes que actuaban por venganzas y para satisfacer sus intereses personales. Por eso, para buscar la desmovilización mediante una amnistía, se necesitó cambiar el carácter de delito común al de delito político y por esta razón el gobierno los denominó "guerrilleros" en vez de "bandoleros". Tal modificación político-legislativa fue de consecuencias importantes.

De todas formas se produjeron desmovilizaciones guerrilleras parciales. Pero si bien la solución dada por Rojas tuvo efectos en las guerrillas de los Llanos, "no sucedió lo mismo en donde existían autodefensas agrarias inspiradas por el Partido Comunista en Riochiquito, Marquetalia, Villarrica y Sumapaz". Es de notar que en el discurso de Jacobo Arenas no es lo mismo una autodefensa campesina que una guerrilla, a pesar de que ambas agrupaciones están recibiendo adoctrinamiento comunista. Pero para Arenas la guerrilla es, según su definición, "una organización militar de carácter ofensivo profesionalizada en su estructura jurídica y regida por normas elementales de comando". Y según el mismo Arenas, la guerrilla coexistió con las autodefensas por los años del gobierno de Rojas Pinilla.

Así fue como el 4 de abril de 1955, los municipios de Cabrera, Cunday, Villarrica, Icononzo, Melgar, Pandi, Carmen de Apicalá y Venecia fueron declarados "Zonas de guerra", pues se consideró que el conflicto social en ellos era obra del comunismo".

Una vez caída la dictadura de Rojas y pactado el Frente Nacional entra a gobernar Alberto Lleras Camargo. Bajo su administración y con la colaboración de la Misión de la Armada de los Estados Unidos, se toma una doble política: por una parte, la acción cívico-militar para llegarle a la población civil e impedir que tomaran partido por la violencia guerrillera y de otra, el entrenamiento de las Fuerzas Armadas en la "guerra de guerrillas" de la cual surgieron las compañías anti-guerrilleras Flecha y Arpón, que tuvieron como antecedentes la formación de la Escuela de Lanceros creada en 1955.

Bajo el gobierno de Lleras, en materia de violencia, convivieron las guerrillas y el bandolerismo político. Lleras, al tratar de evitar la represión armada, creó el 3 de septiembre de 1958 la Comisión Especial de Rehabilitación de las zonas afectadas por el bandolerismo en los departamentos del Tolima, Valle, Caldas, Cauca y Huila. Pero ni este organismo ni la Comisión Nacional Investigadora de las causas de la violencia –Comisión de paz– lograron resolver el problema agrario. Jefes bandoleros de renombre fueron Chispas, Desquite, Avenegra II, Capitán Ceniza, Pedro Brincos, Tarzán, Joselito, La Gata, Melco, Sangrenegra y Efraín González, quienes –en su mayoría– murieron entre 1963 y 1965 bajo el gobierno Valencia.

Por otra parte, se decretó una amnistía para los guerrilleros propiamente dichos ya que se encontraban incursos en delitos políticos. El Decreto 0328 del 28 de noviembre de

1958 estableció "que los particulares, funcionarios públicos, militares, grupos paramilitares y grupos guerrilleros que hubiesen cometido delitos políticos antes del 15 de octubre del mismo año en los departamentos de Caldas, Valle, Tolima, Huila y Cauca, podrían solicitar del Gobierno la suspensión de la acción penal contra ellos si aceptaban someterse a la Constitución y a las leyes".

La guerrilla bajo el influjo de Partido Comunista manifestó que apoyaría el programa de pacificación presidencial y no continuaría con la lucha armada. Tal situación tiene su explicación en la postura adoptada por el movimiento comunista internacional de fines de la década de los cincuentas, ya que el XX Congreso del Partido Comunista Soviético aprobó en 1956 la tesis del tránsito pacífico hacia el socialismo. Al desmovilizarse la guerrilla, el Partido Comunista Colombiano decidió que ella se convertiría en un movimiento agrario para estimular la colonización pero sin entregar las armas. Y es de notar que el famoso "Programa Agrario" que identificó a la guerrilla por esta época –como una especie de carta constituyente de la misma– no vinculó al movimiento insurgente con la precaria situación de los campesinos sin tierra. Solamente se presentó un programa agrario en su sentido genuino, muchos años más tarde en El Caguán, preparado por Alfonso Cano.

Pero al poco tiempo, con el asesinato del líder comunista Jacobo Prías Alape, el 11 de enero de 1960, tanto el movimiento agrario como el mismo Partido Comunista pasaron a preparar grupos de autodefensa. Y en junio de 1961, el IX Congreso Comunista aprobó la tesis de la "combinación de todas las formas de lucha", incluyendo la armada.

Posteriormente el presidente Lleras decidió aprobar la ley de Reforma Agraria el 23 de noviembre de 1961 bajo el

influjo de una gran movilización campesina y en consideración a la situación creada en el continente con el triunfo de la Revolución cubana. Esta ley agraria creó, entre otras medidas, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –INCORA–.

Ya en el año de 1960 el senador Álvaro Gómez Hurtado había denunciado las "repúblicas independientes" en las cuales los guerrilleros imponían su autoridad y delinquían sin castigo alguno, escapando así a la soberanía nacional. Entre estas se encontraban las zonas de Marquetalia, Guayabero, Sumapaz, la región de Ariari y el Vichada. Además Riochiquito, donde se refugiaban los guerrilleros comunistas Jacobo Prías, Manuel Marulanda, Ciro Trujillo, Jairo Gutiérrez y Jaime Guaracas. Se trataba, pues, de movimientos agrarios bajo influjo comunista.

Durante la administración Valencia fue famosa la creación del "Plan Lazo" con el fin de combatir el fenómeno guerrillero y el bandolerismo. Y en relación con el "Plan Lazo", este trajo como uno de sus resultados inesperados la transformación de las autodefensas campesinas en el grupo revolucionario Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.

La acción principal del ejército se había centrado en Marquetalia en 1962. Dos años después, el presidente Valencia anunció que las operaciones militares comenzarían el primero de enero de 1964 y que antes de terminar el año, las repúblicas independientes serían eliminadas, cosa que se logró en junio bajo las órdenes del general José Joaquín Matallana. Sin embargo, parte de las autodefensas campesinas se fugó. Entre tanto, la guerrilla comunista celebró la Primera Conferencia Guerrillera el 5 de septiembre de 1964 en Riochiquito: de ahí surgió el Bloque Sur que aceptó la

dirección del Partido Comunista. Durante la Segunda Conferencia de ese Bloque, del 25 de abril al 5 de mayo de 1966, 350 hombres constituyeron oficialmente las FARC.

Se puede, por lo tanto, afirmar que si bien la tierra fue causa de muchos litigios a lo largo de la historia pasada y reciente de Colombia, sin embargo la violencia guerrillera y en particular las FARC nacieron por influjo y orientación del Partido Comunista. Esto es más claro si se considera que en posterior Conferencia (1983) de las FARC se adoptó el EP –Ejército del pueblo– con el propósito concreto de la toma del poder político del país, intención en la cual nunca han cejado las FARC-EP, y que por lo demás lleva la inocultable doctrina comunista.

"La historiografía del conflicto colombiano, influida notablemente por autores con afinidades ideológicas con los grupos subversivos y por ende, con el Partido Comunista, creador de las actuales guerrillas en Colombia, ha sembrado el mito fundacional de las FARC, en la zona denominada Marquetalia, en el año 1964. ……" "Tratan de hacer creer que ese acto político fundador, el de haberse dado el nuevo nombre de las 'FARC', fue un acto justo que tenía raíces y causas sociales. Nada de eso es cierto".

"Las FARC no fueron la emanación de ningún movimiento agrario. Reiteradamente se repite que las guerrillas provienen de unas causas sociales, del reclamo de tierras por parte de los campesinos colombianos que genera en un movimiento agrario y degenera en una violencia de terratenientes contra los campesinos. Pero la verdad histórica demuestra que mucho antes que se comenzara a hablar de reforma agraria y del problema campesino, el entonces Partido Socialista Revolucionario ya había creado un brazo armado". (Vargas Quemba, Fernando y

Gallego, Élkin, *Memoria Histórica de las FARC, su verdadero origen*, 2015).

Fuentes:

Bibliografía: esta síntesis ha sido tomada especialmente de "Nuestra Colombia", folletos impresos en fascículos por Prensa Moderna Impresores S.A., Cali, 2002 y publicados como anexos en varios Diarios del país.

Otras fuentes:

Castrillón, Diego: "*El indio Quintín Lame*", Tercer Mundo, Bogotá, 1973.

Acevedo, Darío: "*Hegemonía Liberal*", Gran enciclopedia de Colombia, 1991

Pecaud, Daniel: *"Orden y violencia: Colombia"*,Cerec-SigloXXI editores, 1987

Echeverri, Alvaro: "*Elites y proceso político en Colombia*", U. Autónoma de Colombia, 1968.

Pizarro, Eduardo: "*Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*", Tercer Mundo, IEPRI, U. Nacional, 1991.

Sánchez, Gonzalo: "*Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional*", Análisis Político, IEPRI, U. Nacional, 1998.

CAPÍTULO 2
DIMENSIONES POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL CONFLICTO COLOMBIANO

Sergio de Zubiría Samper
Profesor U. de los Andes

Síntesis

Se propone el autor la interpretación del conflicto y su historia. Su análisis encuentra el marco teórico en el marxismo de los ingleses de Hosbawn y Anderson. La interpretación quiere ser una relectura de algunos estudios sobre violencia política en nuestro país.

La historia se entiende como las redes de relaciones sociales entre las distintas clases sociales y los efectos concretos del poder, y se entreteje en sus tesis teóricas y tiempo histórico.

Se reconoce la multiplicidad de causas del conflicto colombiano, pero se fija especialmente en los factores políticos, ideológicos y culturales y la acumulación de causas que prolongan el enfrentamiento.

Para realizar el análisis histórico, se parte de la existencia de tres períodos: 1) entre las décadas del 30 y 50 del siglo

XX; 2) entre los años 60 y 80 del mismo siglo; y 3) entre la última década del siglo XX y las primeras del siglo XXI.

Toda reflexión del autor consulta sus fuentes, de tal manera que "su informe es un ensayo de interpretación del conflicto y su historia… afirmando que su marco teórico lo encuentra en concepciones históricas inspiradas en la escuela inglesa marxista...". Y se puede añadir que más que esa escuela, su inspiración y su pensamiento se adhieren a una serie de historiadores colombianos pertenecientes a la misma escuela marxista.

Reseña

1) Dedica el ensayista las primeras páginas de su escrito a exponer el asunto metodológico y el pensamiento de varios autores sobre la materia, para concluir que su informe es un ensayo de interpretación del conflicto y su historia, teniendo en cuenta la multiplicidad de causas y afirmando que su marco teórico lo encuentra en concepciones históricas inspiradas en la escuela inglesa marxista de Hosbawn y Anderson. Hace hincapié en las afirmaciones de Hosbawn: a) de que en las guerras del siglo XXI dejó de ser clara la frontera entre la guerra y la paz, noción cada día más difusa con la denominada "guerra fría", "guerra contra la mafia", "guerra preventiva contra el terrorismo", y la "guerra contra los carteles de la droga"; b) la progresiva desaparición de la línea que separaba a los combatientes de los no combatientes; c) la inexistencia de una autoridad global eficaz y capaz de controlar y resolver los conflictos armados; y d) desde el fin de la Guerra Fría, la gestión de paz y de la guerra ha respondido a un plan coyuntural e improvisado.

La interpretación, por otra parte, quiere ser una relectura de algunos estudios sobre violencia política en nuestro

país (Marco Palacio, Gonzalo Sánchez, Germán Guzmán, Orlando Fals, Eduardo Umaña, Paul Oquist, "Grupo de Memoria Histórica", Carlos Medina, Gerardo Molina, Germán Colmenares, Cantor Vega, Marcos Kaplan, Daniel Pécaud, Fernán González, Francisco Leal, Javier Guerrero, Antonio García, Fernando Guillén, Pierre Gilhodes, Darío Fajardo, Carlos Uribe, Álvaro Tirado, Alfredo Vázquez, Néstor García, Mauricio Archila, Nicolás Buenaventura, Eduardo Pizarro, Hernando Valencia, Jairo Estrada, Francisco Gutiérrez).

La historia se entiende como las redes de relaciones sociales entre las distintas clases sociales y los efectos concretos del poder, y se entreteje de tesis teóricas y tiempo histórico. Se reconoce la multiplicidad de causas del conflicto colombiano, pero se fija especialmente en los factores políticos, ideológicos y culturales, acumulación de causas que prolongan el enfrentamiento.

Para realizar el análisis histórico se parte de la existencia de tres períodos, a partir de las hipótesis de trabajo de historiadores colombianos tales como Antonio García, Gerardo Molina y Germán Colmenares:

1) Entre las décadas del 30 y 50 del siglo XX.

2) Entre los años 60 y 80 del mismo siglo.

3) Entre la última década del siglo XX y la primera del XXI.

1) *Primera etapa:* para el análisis de este período, el autor se pliega a lo que piensan los historiadores de esa época. Aparecen el levantamiento de Quintín Lame contra la expansión ganadera, la clandestina Unión Obrera (USO, posteriormente: huelgas petroleras), y parece admitir que la "revolución en marcha tuvo más de "marcha" que de revolución". Pero la historia convencional pretende caracterizar

este período como una etapa de profundas reformas sociales y utiliza la noción de "Revolución en Marcha" o "República Liberal", como estrategia para perpetuar formas de periodización de "hegemonías" partidistas y defensas emotivas del papel determinante del bipartidismo. Pero el fracaso o aplazamiento indefinido de reformas sociales constituye una típica causa acumulativa del enfrentamiento.

La crítica al gobierno de López es implacable, siguiendo muy de cerca el pensamiento de Marco Palacio. "Examinando en detalle las reformas de la República Liberal, sostenemos que no constituyeron una confrontación a la estructura social dominante, sino significaron una captación estratégica de las fuerzas divergentes hacia ese modelo".

En particular, el autor sigue muy de cerca a José Luis Romero. Según eso, el resultado práctico de su actitud (López Pumarejo) anti-feudal es muy limitado y en algunos aspectos contraproducente para la gran masa campesina sin tierra. La reforma ensayada por López en sus diversos aspectos de tinte modernizante fracasa debido a la resistencia al cambio de la estructura socio - económica de los sectores dominantes y privilegiados de los partidos tradicionales.

En este período se deciden factores determinantes del modelo capitalista de desarrollo, el carácter de nuestras instituciones estatales, las relaciones interpartidistas, los límites del reformismo, los grupos de poder, lazos estos que le dan unidad a todo el período: la forma de resolución de estas problemáticas está en el fundamento y la historia del conflicto colombiano.

La valoración sobre el contenido de las reformas sociales del gobierno López, la actitud de los sectores dirigentes frente a su obligatoriedad y su posibilidad de convertirlas

en relaciones prácticas, son factores importantes para comprender los orígenes y causas del conflicto colombiano.

En este momento el autor del ensayo realiza una amplia discusión sobre el carácter problemático, conflictivo y defectivo en la construcción del Estado-Nación en América Latina, citando textos de Kaplan, de P. Oquist, de D. Pécaud, con diversas tesis sobre su peculiaridad, sobre su colapso parcial y su precariedad.

Ahora bien, desde el punto de vista personal del autor, parece plegarse a la tradición crítica de la teoría del Estado, postulada por autores tales como Fernando Rojas, Víctor Moncayo y Francisco Leal, que va más allá de la perspectiva juridicista e institucionalista del Estado y que subrayan el carácter histórico de la forma de Estado; la naturaleza del Estado (relación de fuerzas y no simplemente como un "objeto" o unas "instituciones", ya que desempeña un papel decisivo en las relaciones de producción y en la lucha de clases, estando presente ya en su constitución, así como en su reproducción). En este camino analítico, Rojas interpreta el período de violencia, 1948-1958, no como una simple lucha interpartidista, sino como la manifestación de choques de los intereses económicos de las clases dominantes y un proceso de acumulación violenta de la propiedad privada.

En cuanto al destacar la conformación violenta del Estado colombiano, a partir de los años 30, el autor del ensayo cita, por una parte a Javier Guerrero y por otra, a Vilma Franco, quienes comparten en su enfoque teórico la naturaleza del Estado capitalista en su doble función de coerción y consenso, la legitimación estatal de la guerra como necesidad política y la conformación de bloques de poder que incrementan la violencia. Pero el autor cita algunas tesis

de ambos autores: Guerrero caracteriza a Colombia como la única nación occidental que sin destruir completamente los rasgos de un régimen civil, ha tenido en el lapso del siglo XX tres genocidios políticos y que aún continúa en los albores del siglo XXI con violencias instrumentales al servicio de la acción política. Los tres genocidios que destaca son la persecución a los conservadores entre 1930 y 1938, el aniquilamiento del movimiento gaitanista entre 1948 y 1953 y el genocidio contra la UP y el Partido Comunista, entre 1984 y 1998.

Otra de las tesis de Guerrero, confirma la naturalización en Colombia de salidas a las crisis políticas través de la destrucción y asesinato del partido opositor por parte del bloque de poder. Este escrito desarrolló nuestra tesis general: "La política en Colombia ha sido continuación de la guerra por otros medios; de cómo en Colombia a pesar de las formas democráticas de su régimen político, ha habido una incapacidad manifiesta de renunciar a la violencia para el ejercicio de la política".

En cuanto a Vilma Franco, destaca: esta postula la existencia en Colombia de un Estado que, por todos los medios, intenta la exclusión de cualquier otro sistema que se presente como posibilidad. Además que en la configuración de nuestro país se presenta un bloque de poder contrainsurgente, que garantiza la realización de los intereses políticos de los sectores dirigentes. Por fin, se debe reconocer que las prácticas y las ideologías contrainsurgentes no surgen con la guerra, sino que las preceden ampliamente y que las herramientas contra la insurgencia son la legítima defensa, la seguridad, el odio al enemigo, como también la combinación de legislación excepcional y ordinaria, la política criminal, la legislación de guerra y la institucionalización de la impunidad.

Al final de esta etapa se da el cierre del universo político con la conversión progresiva de un Estado en un bloque contrainsurgente, con múltiples manifestaciones como la utilización permanente del Estado de sitio con las consecuencias de la concentración del poder político para el lucro capitalista; la imposición del bipartidismo; de la violencia sectaria; del incremento del autoritarismo; de la crisis de legitimidad y electoral y de la deslegitimación de la justicia y de las fuerzas armadas.

Tras varias reflexiones, siguiendo los pasos de Palacio, Ghilodes, Pécaud, Fajardo y Fernando Guillén, concluye: los orígenes del conflicto colombiano se sitúan a finales de los 20 y década de los 30 del siglo pasado; como causas estructurales del conflicto está el tipo de formación del Estado Nacional, la concepción y limitaciones del reformismo y el cierre gradual del universo político. El proceso de formación del Estado tiene como mayores limitaciones el entrecruzamiento entre el Estado y la violencia; la consolidación de una clase plutocrática beneficiaria exclusiva de lo estatal y la configuración de un Estado o bloque de poder contrainsurgente.

2) *Segunda etapa:* el autor la caracteriza como la conversión progresiva del Estado en un bloque dominante de poder contrainsurgente.

El Frente Nacional le merece un análisis especial al autor, ya que se establece la "dominación" política que se sintetiza en la paridad liberal-conservadora en todos los órganos del Estado; derechos políticos solo para los partidos tradicionales; inamovilidad de los magistrados del Consejo de Estado y Corte Suprema y la alternación obligatoria de los dos partidos hasta 1974. Pero a su vez, aparecen formas creativas de resistencia (paros cívicos; huelgas;

invasiones; luchas indígenas, campesinas, femeninas y estudiantiles) contra la dominación que responde con mayor represión. El condominio partidista y el ambiente internacional acentúan en Frente Nacional la represión contra las disidencias políticas, los partidos de oposición y los movimientos sociales autónomos.

Es un período marcado por la Guerra Fría y su corolario anti-comunista y contra insurgente. Y según el historiador Tirado Mejía, fue además, un período paralizante, la construcción de un sistema político para la quietud.

Por vía constitucional y plebiscitaria, los privilegios otorgados al bipartidismo van convirtiendo al Estado en un mediador y representante exclusivo de intereses particulares y gremiales. Así se consolida un Estado "particularista o privatizado". La cuestión agraria reaparece, crece y se desinfla a pesar de que el problema agrario es el corazón del conflicto colombiano. La síntesis política del Frente Nacional es el de una sociedad "bloqueada" por una sociedad estrictamente estatal contra una sociedad real: en otras palabras, el Frente Nacional va a influir nefastamente en todos los períodos que le siguen y niega al país el ingreso a la modernidad. Se debe notar que los argumentos expuestos en el ensayo son de inspiración de los autores Vásquez Carrizosa, Jaramillo Vélez, Leal Buitrago y Santana, bien conocidos por sus tendencias ideológicas.

Paralelamente al particularismo del Estado, aparece la protesta social (huelgas, movilizaciones, invasión de tierras, toma de entidades públicas, bloqueos de vías y confrontaciones con la Fuerza Pública, diferente a las acciones armadas) y la subversión. Se registran 9.981 protestas sociales entre enero del 58 y diciembre del 90. Los motivos fueron tierras, vivienda, condiciones laborales,

servicios públicos, derechos humanos, demandas políticas, educación y salud.

3) *Tercera etapa (1992-2014).* La grave situación de los años 80 tiene como origen la crisis causada por el Frente Nacional. El periodo que va del 92 al 14 muestra acumulación de agravios y promesas incumplidas. Entonces se viven hechos trágicos como el paramilitarismo, la expansión del conflicto insurgente y la economía de las drogas ilícitas.

En respuesta a lo anterior aparece la Constitución de 1991 que si bien pretendió dar solución a las crisis que dejó el primer período histórico, tuvo sin embargo limitaciones y contradicciones que permitieron la persistencia del conflicto armado. La mayor contradicción de la Constitución del 91 es haber persistido en las estructuras neo-liberales, reforzadas por posteriores reformas a la carta y que según el autor es la causa de todos los desajustes y conflictos posteriores y actuales.

El análisis de los intentos de paz desde el 80 hasta ahora muestra la ausencia de una política estatal de paz, la dependencia de la máquina propagandista y los vaivenes gubernamentales que ha contribuido a agravar el conflicto.

El neoliberalismo que continúa en auge, desata grandes polémicas: algunas subrayan su condición de proyecto global con fuerza ideológica, al afectar todas las dimensiones de la vida social (Anderson); otras, las que apoyan la idea de que el neoliberalismo constituye una superestructura ideológica de una transformación histórica del capitalismo (Therborn); y algunas que sostienen que adquiere el formato de dominación de clase (Sader) o de tecnología de gobierno (Foucault).

En todo caso, el neoliberalismo se instaura en múltiples países, entre ellos Chile y Colombia desde tiempos de los

presidentes Barco y Gaviria. Para los años noventa dos fantasmas recorrían América Latina: el neo liberalismo y el anti-neoliberalismo. Según los investigadores latinoamericanos Delia López y José Bell, lo que deja el neoliberalismo es desigualdad, desempleo, subempleo, con un mayor número de pobres, deterioro de las condiciones de vida, con un mercado que expropia los derechos políticos y sociales, violencia, criminalidad y ningún futuro.

Durante toda esta época se ha presentado una oscilación entre la guerra y la paz, sabiendo que cada presidente interpreta de acuerdo con su visión personal el destino de la paz. Y no ha existido una política de Estado, sino de gobierno, en materia de paz.

Resumiendo:

Tesis interpretativas para la comprensión del conflicto armado en la tercera etapa:

Primero: tendencias a una relativa unidad como el intento de constitucionalización de la crisis social, y que se plasma en la Constitución de 1991, y a pesar de eso la persistencia del conflicto armado. Por lo tanto, presencia del dilema paz y guerra y la intensificación de otras guerras: a) la que se da contra la economía transnacional de las drogas; b) el paramilitarismo y la delincuencia; c) el ingreso del proyecto neoliberal y las resistencias a dicho proyecto.

Segundo: las causas acumulativas del conflicto interno: a) la desestructuración de la dimensión estatal; b) incremento de la conflictividad debido al ingreso del neoliberalismo; c) la ausencia de una política estatal de paz; d) la dependencia de la máquina propagandística y los vaivenes gubernamentales que han agravado el conflicto.

Tercero: los efectos del neoliberalismo: a) reestructuración del Estado por el neoliberalismo que lo desestructura en su naturaleza, sentido y finalidad; b) la concepción minimalista y autoritaria del Estado, que destruye el sentido público, cohesionador y general del Estado moderno. Y como consecuencia la pérdida de legitimidad, mayor dependencia de las lógicas transnacionales y su conversión en propiedad al servicio de una élite político-económica y el sometimiento progresivo al mercado, a las privatizaciones y a la mercantilización.

Cuarto: el neoliberalismo ha debilitado la democracia económica, social y política. Además, se ha consolidado como una cultura política contrainsurgente.

Quinto: se han arraigado los procesos de paz cuatrienales, acompañados por un exacerbado presidencialismo que han sido perjudiciales para la superación del conflicto y la creación de las condiciones de una paz estable y duradera.

Sexto: las causas acumulativas de este período han tenido una serie de impactos sobre la población: se agrava la crisis de legitimidad del Estado, se incrementa la conflictividad social, se palpan los efectos nocivos del neoliberalismo y la protesta contra ese modelo, se aumenta el terrorismo de Estado y la criminalización de la protesta social.

Debemos recordar lo dicho por Bloch: "Cuando se acerca la salvación, crece el peligro".

Breve análisis crítico

Como lo afirma el autor del ensayo, desde el comienzo, se trata de presentar una interpretación del conflicto con base en el pensamiento marxista, tanto internacional como criollo. Y desde este punto de vista, el autor es lógico con su cometido por sus argumentos y por los términos usados:

clases sociales, estructura dominante, modelo capitalista, relaciones de producción y lucha de clases, acumulación de la propiedad privada, el Estado como bloque contrainsurgente y el neoliberalismo que aparece como la reencarnación de todos los prejuicios marxistas.

Es claro y lógico que con esta visión ideológica se interpreten los orígenes y la historia del conflicto sin tener en cuenta, en ningún momento, una visión realista de nuestra historia. A veces parece que, según esa teoría, el Estado colombiano deberá ser un Estado amarrado, sin poder defender las instituciones y el estilo democrático que siempre ha querido seguir. Afirma uno de los autores citados por el ensayista: el Estado "intenta por todos los medios la exclusión de otro sistema que se presente como posible". Lo que no ha demostrado a lo largo de la historia y del conflicto el Partido Comunista, ni las guerrillas, es tener las mayorías para poder cambiar ese estado. El partido Comunista (vocero de la guerrilla) a lo largo de nuestra historia ha participado en las elecciones y nunca ha obtenido mucho más de 50.000 votos. Ahora mismo, el gobierno se encuentra negociado cosas trascendentes para los colombianos, con unas enormes minorías terroristas.

Entonces, querer intentar otro sistema por medios violentos es salirse de las reglas de juego democráticas, abrazadas por la mayoría de los colombianos y reiteradas cada cuatro años. Sería falso afirmar que nuestra democracia es perfecta: en absoluto, tiene mil defectos, pero ha usado sus armas –que para los marxistas son ilegítimas– para defender su forma de ser. Las interpretaciones marxistas contemplan nuestras realidades dentro de un marco ideológico y creen tener la razón. Los no-marxistas pensamos que el realismo de nuestra historia demuestra situaciones diferentes.

CAPÍTULO 3
ELEMENTOS PARA LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO

Jairo Estrada Álvarez
Profesor Universidad Nacional

Síntesis

La violencia no ha pretendido nada diferente a la destrucción de cualquier expresión reivindicativa del agro colombiano. La causa es simple: la acumulación capitalista que viene desde los años 20. Ahora bien, la acumulación financiera viene de los años 60 ante la crisis económica campesina y así se implanta el neoliberalismo y la inserción en el capitalismo mundial. El Estado sintetiza todas las formas de lucha contra la subversión, que se reforzaron con la Constitución del 91. Entonces se refuerza el poder guerrillero, creando gérmenes de Estado regionales.

Reseña

La violencia, considerada estructuralmente, se ha orientado a la contención y destrucción de las expresiones políticas, reivindicativas y organizativas del campo popular.

Para probar esta tesis, se acude a la acumulación capitalista, concentración de la riqueza y desigualdad –desde la década de los años 20 hasta mediados de los 70–. Esta acumulación viene de los monopolios agrario e industrial.

A partir de los 60 hay crisis en el sector industrial y pérdida del influjo de la economía cafetera: para enfrentar esta crisis, viene el auge de la construcción, con lo cual se crea la acumulación financiera, la implantación del neo-liberalismo y la inserción de la economía capitalista mundial.

Las clases dominantes manejan la economía y la política utilizando el Estado, con el cual se utilizan todas las formas de lucha para combatir la subversión.

El proceso constituyente del 91 produjo una renovación del régimen de dominación de clase y de reforzamiento del neo-liberalismo. Entonces aparece la expansión del poder guerrillero configurando gérmenes de Estado, localizados territorialmente: esto, para la clase dominante, fue un desafío que se propuso combatir y destruir como una necesidad histórica.

Por lo tanto, el origen de la subversión tiene como causas: 1) Las disposiciones de poder de clase para ejercer su dominio y enfrentar a la subversión; 2) la decisión de rebelarse y tomar armas contra el sistema; 3) el contexto internacional, bajo el cual ella se reproduce (surgimiento del socialismo internacional y las guerras de liberación nacional).

La persistencia de la guerrilla encuentra su explicación en la reproducción de las múltiples causas que la originaron. Y las responsabilidades de esta lucha se centran en el Estado de clase y el orden social imperante: poder de clase, conformación de estructuras anti-subversión, las fuerzas militares y de policía, los partidos, los grupos económicos y los Estados Unidos.

La subversión solo es responsable por los impactos sobre la población civil.

Breve análisis crítico

Este es un clásico análisis marxista –decimonónico–, perfecto desde su punto de vista analítico. Es claro que el esquema marxista obliga a quienes lo utilizan a interpretar los hechos de acuerdo con su esquema mental, olvidándose de las situaciones y procesos objetivos.

En principio, no se podría prescindir de la existencia de instituciones obedientes a unas tradiciones, conceptos y costumbres que se habían cristalizado, mal que bien, en una constitución y un Estado frente al cual en los años 20, 40 o 60 del siglo pasado surgieron unas fuerzas que, no por mayorías democráticas sino por la violencia, quisieron hacerlos desaparecer.

No se le puede negar a nadie la libertad de interpretar que la subversión es la que tiene la razón y que el Estado, al tratar de contrarrestarla, es el que produce la violencia. Pero, como se afirma con frecuencia, los hechos son tozudos y cambiarlos con esquemas mentales expresan más el deseo que la realidad.

No se puede negar que la claridad, la concisión y la lógica marxista son un mérito del ensayista.

CAPÍTULO 4
APORTES SOBRE EL ORIGEN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, SU PERSISTENCIA Y SUS IMPACTOS

Javier Giraldo Moreno S.J.
Miembro de la Compañía de Jesús y Director de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Síntesis

La insurrección es el más sagrado de los derechos del pueblo y el más indispensable de sus derechos. Tal es la justificación de las guerrillas colombianas ya que el Gobierno, desde los años 20 del siglo pasado, viola incesantemente los derechos del pueblo.

A la represión del Estado contra los reclamos populares, se unen recientemente los cocaleros y las autodefensas, volviendo más grave el actual conflicto, que solo tendrá solución si se terminan los prejuicios contra el comunismo y se transforma radicalmente la fuerza armada.

Reseña

En el marco conceptual de referencia, incluye el autor la democracia y el derecho a la rebelión. En el caso de la rebelión, se apega a los conceptos, únicamente, del profesor Anthony Maurice Honoré.

Cita la versión moderna de los Derechos del Hombre, que en su versión de 1993 incluye el artículo 35 referente al derecho de rebelión "cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada porción de ciudadanos, el más sagrado de sus derechos y el más indispensable de sus deberes".

Realiza un largo análisis sobre la rebelión y las declaraciones de los derechos humanos y condena la idea de llamar terrorismo a la rebelión.

Sitúa los comienzos del conflicto armado en los años 20, con ocasión de los conflictos agrarios. A partir de esa fecha, realiza un prolongado análisis de las luchas por las tierras en Colombia, con el comienzo del Quitín Lame y la contrainsurgencia desarrollada por el Estado.

Como factores agravantes de la situación rural, irrumpen los cocaleros y las autodefensas que despojan de las tierras a los campesinos mediante masacres y desplazamiento. Mientras tanto el Estado colombiano ha incumplido con suministrar las condiciones necesarias de alimentación, vivienda, empleo; y más grave aún, ha reprimido con ferocidad ilegítima el reclamo de los sectores victimizados por esa falla radical.

Entra, luego, en una larga lista de reproches al Estado (en vivienda, alimentación, empleo y represión), a los medios de comunicación (falta de neutralidad, deformación de

la verdad, falta de democratización de los medios) y a la justicia (impunidad general) y sobre todo, a las fuerzas armadas (sujeción a los Estados Unidos, concentración de su actividad en el "enemigo interno", creación del paramilitarismo, etc.).

Impactos del conflicto: desplazamiento, con todos los agravantes de violación a todos los derechos humanos.

Recomendaciones: reconducir los medios hacia la verdad y la transparencia, dejando la falsedad y la ficción, involucrar en el proceso de paz a las capas sociales victimizadas, transformar radicalmente el clima dentro del cual se está desarrollando el actual proceso de paz (superar el conflicto armado exige una transformación radical de la fuerza pública acerca de la teoría del enemigo interno y los prejuicios de mística militar anticomunistas).

En ninguna de las recomendaciones se incluye algo que tenga que ver con la conducta de las FARC, antes por el contrario, aparece una defensa de ellas y una crítica al gobierno y demás instituciones.

Breve análisis crítico

Este ensayo es, por así decirlo, el más alejado de la objetividad por la omisión voluntaria de hechos, circunstancias y aún la historia de Colombia. Es como si la institucionalidad democrática y el Estado, las fuerzas políticas y la sociedad civil no hubieran existido antes de 1920. Y afirmar que "el Gobierno desde los años 20 del siglo pasado viola incesantemente los derechos del pueblo", necesitaría pruebas contundentes. Además, el autor no habla del derecho del pueblo a la rebelión, sino del derecho que asiste a las FARC para rebelarse. Pero está suficientemente claro que la rebe-

lión de las FARC obedece a una consigna del comunismo internacional, cuyo argumento no es tanto la violación de los derechos cuanto la lucha de clases.

Es evidente que en Colombia, como herencia de la colonia hispánica, ha existido el latifundismo desde esas épocas. Y es evidente que el problema de tierras, por esa razón, ha sido una situación de inestabilidad continua sobre todo para la población campesina. Y es evidente que el Estado colombiano ha defendido el derecho de propiedad, como algo derivado del derecho natural. Y todos conocemos las épocas críticas y conflictivas debidas a la necesidad de la propiedad a la que han aspirado los colonos y en general los que trabajan la tierra.

Pero la situación, si se repasa la historia, ha sido muy localizada: Sumapaz, sur del Tolima, Cauca Huila, Valle, de alguna manera, y otros, no pocos, lugares. Pero nunca el asunto de la tierra causó un movimiento nacional de "rebelión", como lo exigiría Santo Tomás de Aquino para justificarla.

En el fenómeno de rebelión, como lo concibe el autor del ensayo, se juntaron diversas circunstancias tales como los rezagos de los "bandoleros" liberales, herencia de la violencia partidista y especialmente del 9 de abril; la persecución del gobierno desatada por el fenómeno "marquetalia"; el endoctrinamiento marxista-leninista de Tirofijo y sus compañeros, fundadores de las FARC, como comienzo del conflicto y sobre todo la conversión de ese grupo en FARC-EP, cuando resuelven apoderarse del poder político y del Estado por las armas, siguiendo el éxito de Fidel Castro en Cuba. Pero ¿es ese fenómeno una rebelión contra un Estado opresor?

Es claro que el Estado se debe defender de quien se lo quiere tomar por la violencia y las armas. Si el Partido Comunista

con Marulanda a la cabeza hubieran intentado tomarse el Estado por medios democráticos y legítimos, no se hubiera presentado el conflicto armado: pero desafortunadamente el Partido Comunista nunca alcanzó el nivel de opinión popular como para llegar legítimamente al poder y transformar las instituciones de acuerdo con el marxismo. Y las FARC-EP entendieron que si no lo podían hacer por las buenas lo harían por las malas. Ahí la rebelión se convierte en un ensayo de anarquía, asunto condenado por Tomás de Aquino.

El autor del ensayo afirma que el conflicto se agravó con la llegada de los paramilitares: es cierto, pero también es cierto que toda acción crea su reacción y una acción violenta crea una reacción violenta. Los campesinos que no estaban en el conflicto, probablemente también excluidos, y los ganaderos y los finqueros y las víctimas del saqueo y delitos cometidos por las FARC-EP entienden que si el Estado no los puede defender, ellos mismos tienen que defenderse, como se defendió Marulanda y su grupo primitivo contra los ataques del Gobierno. Y porque, desafortunadamente, el Estado colombiano no ha sido lo suficientemente fuerte para amparar a todos los ciudadanos cuando son atacados en sus derechos y cuando tampoco desafortunadamente, las instituciones llegan a todos los rincones del país.

No se atiene a los hechos el autor del ensayo, cuando afirma que los cocaleros han hecho más conflictiva la situación. Si algo ha fortalecido a las FARC-EP fue la llegada del narcotráfico, fenómeno del cual no solo se han lucrado enormemente, sino que ha sido una de las causas que explica la durabilidad del conflicto, pues permitió a los guerrilleros fortalecerse económicamente y armarse de manera extraordinaria para enfrentar a las fuerzas legítimas del Estado.

Las bombas que hicieron la masacre de Bojayá, la provocación del incendio del Club el Nogal, las pescas milagrosas, el atentado contra el Dr. Fernando Londoño Hoyos o mil otros actos, constituyen actos a los que no se ha encontrado otra forma de llamar sino "terrorismo" y a los que las cometen, "terroristas".

En cuanto a las "recomendaciones" del autor del ensayo, tienen gran parecido con las condiciones que ponen los guerrilleros de las FARC-EP en la mesa de La Habana para firmar la paz.

Y acerca del derecho de rebelión no sobra recordar las enseñanzas de Tomás de Aquino, en el sentido de que tenemos derecho a rebelarnos contra las leyes injustas e incluso contra un "régimen insoportable". Pero existen dos formas de rebelión ante las leyes injustas: la activa y la pasiva. Santo Tomás afirma que la activa destruye el "bien común" (porque causa desórdenes, delitos y crímenes de toda especie) y que debemos acogernos a la pasiva. Y en cuanto al a rebelión contra el régimen tiránico, se necesita "al menos" que "la muchedumbre" que dio la legitimidad tenga el acuerdo de retirarla. No solamente un grupo de guerrilleros prevalido del crimen y del terrorismo.

Pero qué lejos se encuentra el jesuita Giraldo de las sabias enseñanzas del Santo Dominico Tomás de Aquino.

CAPÍTULO 5
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA

Ingerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado

Renán Vega Cantor
Profesor titular Departamento de Ciencias Sociales,
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá

Síntesis

El solo título puede ser la síntesis del ensayo: se da una relación de subordinación y dependencia de las clases dominantes de Colombia a los intereses estratégicos de los Estados Unidos. Esta dependencia beneficia a las clases dominantes y afecta negativamente a la mayor parte de la población.

Reseña

Aclaración preliminar

En este informe se analiza el impacto de la injerencia de los Estados Unidos en el conflicto colombiano durante los

últimos sesenta años. La metodología divide en cinco fases la historia de Colombia y en cada fase se introducen tanto los intereses estratégicos de los Estados Unidos, como algunos factores internos que explican la consolidación de la relación de subordinación y dependencia que beneficia a las clases dominantes de Colombia y afecta negativamente a la mayor parte de la población. Además, se examinan los nexos entre la injerencia imperialista, la contrainsurgencia nativa desde la década de los 20 y el terrorismo de Estado. (Cada afirmación que se hace en este informe tiene un amplio respaldo documental, como exige la investigación histórica, cuyo registro aparece en la bibliografía general).

Introducción

Cuando se analizan las causas del conflicto social y armado, su prolongación y sus efectos, aparecen los Estados Unidos como un actor directo del conflicto, a pesar de que su influjo ha pretendido ser minimizado. Tal situación significa una relación de subordinación, entendida como vínculo de dependencia en el cual los intereses de Colombia se consideran representados en los servicios a un tercero: EE.UU. Esta potencia se concibe como dotada de superioridad política, económica, cultural y moral. Y desde el punto estratégico aparece nuestra república en su existencia como indisociable de la situación de subordinación.

El bloque en el poder de Colombia lleva más de cien años reproduciendo esta "subordinación por invitación", sabiendo que le reporta ganancias económicas y políticas. Estas ganancias se traducen en clientelismo que atraviesan el conjunto de instituciones y estructuras políticas y sociales y su utilización corre por cuenta de sectores del

Estado, Ejército y Policía creando una casta militar que se cree intocable.

De ahí el nivel limitado de autonomía e independencia a la hora de tomar decisiones tanto en el terreno internacional como en el interno, donde Estados Unidos tiene la última palabra. Esto explica la perduración del conflicto, que define las líneas políticas que adoptó la élite en el poder en Colombia, del anti-comunismo de la Guerra Fría a la guerra de las drogas y a la guerra contra el terrorismo.

FASE I: antecedentes de la política de subordinación

Ya desde la independencia, la Gran Colombia es el primer país latinoamericano que tiene una misión diplomática en Washington. Desde el punto de vista comercial, la relación de Colombia tiene relativa autonomía, pues no solo Estados Unidos sino Francia, Inglaterra y Alemania tienen una importancia comercial similar.

Pero desde mediados del siglo XIX, la relación está signada por los conflictos con Panamá: desde 1849, se conceden amplios poderes a los Estados Unidos para utilizar el Itsmo: así se marcan 15 intervenciones, antes de la independencia. Ahora bien, la indignación que produce la toma de Panamá por los E.U., es aplacada con 25 millones de dólares, lo cual a su vez le abre la puerta a la explotación de nuestro petróleo.

Comienza después el ingreso de las multinacionales americanas en el país especialmente en petróleo y banano además del sector financiero. Con todo esto Colombia comienza a mirar "la Estrella Polar" (*réspice polum*), como lo afirmó el presidente Marco Fidel Suárez.

Pero en Colombia, desde las primeras décadas del siglo XX, se genera una contrainsurgencia nativa con el fin de repri-

mir las protestas sociales y movimientos de izquierda. La contrainsurgencia construye su enemigo: este se centra en el comunismo, como adversario de todos los valores sagrados de la nacionalidad colombiana. Y allí se incluyen todos los sectores sociales que busquen alguna reivindicación. Se debe notar que la contrainsurgencia aparece mucho antes de que aparezcan los movimientos guerrilleros.

La constitución de un Estado contrainsurgente tiene su origen en todos los miedos: miedo al pueblo, a la democracia y a la revolución. Y este factor va a justificar de antemano la violencia que se ejerza contra "esos enemigos", tanto por el Estado, como por los particulares. Desde 1918 aparecen varios movimientos reivindicativos en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Bogotá que son reprimidos a sangre y fuego. Pero el clímax de la represión se da con la huelga de las Bananeras que, según un vocero de la United Fruit Company, produjo más de mil muertos: esto en nombre del peligro de los bolcheviques. Con todo esto, concluye el autor del ensayo: "La masacre de las bananeras tiene todos los ribetes del Terrorismo de Estado, puesto que las armas del Ejército se emplean con premeditación para asesinar colombianos que participan en una huelga". Jorge Eliécer Gaitán interpreta lo de las bananeras como "que en este país el Gobierno tiene para los colombianos la metralla homicida y una temblorosa rodilla en tierra ante el oro americano".

FASE II. La subordinación estratégica durante la República Liberal

El gobierno de Olaya Herrera –pro-imperialista de vieja data– acentúa la subordinación económica a los Estados Unidos, especialmente en materia de petróleos con la con-

cesión Barco. Con el gobierno de Eduardo Santos se abre la dependencia militar y comercial. Desde el punto de vista militar, las misiones naval y aérea desplazan a los británicos y alemanes y los militares colombianos son adiestrados en técnicas militares y organización bélica estadounidense. Además, Santos cede la soberanía nacional, al permitir que las fuerzas americanas operen sin previo permiso especial en todo el territorio colombiano y en sus aguas.

Desde el punto de vista comercial, los Estados Unidos se convierten en el destino privilegiado de las exportaciones colombianas, como la del café que asciende a un 80% con ese destino. Y además, se desplaza a los empresarios alemanes del mercado colombiano desde 1938 por presiones de Washington para que los alemanes se retiren de la compañía de aviación SCADTA, aunque Pan American mantiene el dominio financiero. Y con aquello de la defensa hemisférica, Colombia permite explotar e importar recursos estratégicos, entre los que se incluyen el caucho y algunos minerales.

En cuanto a la lucha anticomunista, la República Liberal (años 1930-1946) no es menos aguerrida: 18 comuneros indígenas de Coyaima mueren en 1931; masacre de 17 indígenas, seguidores de Quintín Lame, el mismo año. Refiriéndose al hecho, Quintín Lame afirma: "Hasta 1930 los conservadores nos habían perseguido en forma ordinaria, mientras que después los liberales lo hicieron de forma extraordinaria".

En los años siguientes la lucha bipartidista tiene como centro el terror al comunismo: tanto los púlpitos de la jerarquía católica, como el grueso del partido conservador y los sectores más tradicionales del Partido Liberal lo utilizan para mostrar su oposición a las reformas sociales

del Partido Liberal especialmente las llevadas a cabo bajo el primer gobierno López Pumarejo.

Además la guerra civil española se convierte en pretexto de los conservadores para satanizar al comunismo tanto en España como en Colombia con el enfrentamiento entre la Revolución en Marcha y la Iglesia católica, ya que el triunfo del partido liberal fue considerado como una victoria comunista.

A mediados de la década del 40 el anticomunismo se convierte en doctrina del Estado, que justifica con ese argumento la persecución a la insurgencia popular, la instauración del Estado Terrorista y la Alianza con los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría.

FASE III. Guerra Fría y "subordinación por invitación"

1) A raíz de la Guerra Fría, los Estados Unidos resuelve que la URSS patrocinaría la infiltración comunista y la amenaza insurgente. Entonces nace la doctrina de la Seguridad Hemisférica y los EE.UU. integra a Latinoamérica y a Colombia en particular en su visión de seguridad. En esa perspectiva se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), redactado por Alberto Lleras. Lo paradójico resulta ser que las peores agresiones que sufre Latinoamérica en el siglo XX vienen de los Estados Unidos.

La creación de la OEA en 1948 es otro instrumento de EE.UU. en su empeño en integrar a Latinoamérica bajo los intereses geoestratégicos, políticos, militares y económicos del imperialismo estadounidense y que en las décadas siguientes se convierte en el principal instrumento anticomunista en el continente.

Haciendo eco a lo de la subordinación por invitación, se enmarca la participación de Colombia en la guerra de Corea. La identificación del liberalismo con el comunismo que hace el Partido Conservador impulsa a luchar contra el comunismo nacional e internacional. Por eso Colombia, que es amigo de los Estados Unidos, debe estar en todo sitio donde aparezca el comunismo y esta es la justificación para enviar el Batallón Colombia, que consta de 4.300 soldados, y la Fragata Almirante Padilla, con 180 marinos y 10 oficiales. Según el comandante Alberto Ruiz Novoa, Colombia aprende muchas estrategias en Corea, muy especialmente el conocimiento directo de la guerra de guerrillas y como consecuencia se funda en Colombia la Escuela de Lanceros que se moldea según los Rangers norteamericanos, como pequeñas unidades de contra-guerrilla. Además, se aprende el énfasis en la guerra psicológica, que se aplica en Colombia desde comienzos de la década del 50.

2) Estrategia integral de contra-insurgencia: en 1953 el presidente de los EE.UU. resuelve que el comportamiento anti-comunista de Latinoamérica determinará la asistencia económica de los EE.UU. En Colombia esa asistencia se traduce en inversiones en petróleo y banano, en obras públicas y empresas manufactureras.

En 1952 la CIA alerta sobre la posibilidad de perder la hegemonía en Colombia, por el peligro de la lucha guerrillera y la violencia, debidas a condiciones objetivas. "Ya se ha generalizado la resistencia guerrillera al Gobierno".

En 1954 se crea el grupo integrado por el Departamento de Estado y Defensa, la Agencia de Cooperación de EE.UU., comisión que redacta informes de 22 países amenazados por el comunismo, entre los cuales no figura Colombia.

En febrero de 1955 el Consejo de Seguridad Nacional de los EE.UU. redacta un documento en el que la asistencia de ese país está ligado al desarrollo de las fuerzas militares nacionales cuyo objetivo principal es el combate a la subversión comunista, en la que se incluyen sindicatos, intelectuales y movimientos sociales, elementos que deben enfrentarse con acciones preventivas. En 1959 el triunfo de la Revolución cubana modifica el escenario y en consecuencia se deciden a intervenir claramente en los asuntos de seguridad interna de los países de la región y apoyar a los regímenes represivos contra el comunismo. Así, la contrainsurgencia vira hacia una estrategia integral, con énfasis en la acción cívico-militar.

En 1960 se firma el Acta de Bogotá, en la cual los gobiernos aliados de EE.UU. se comprometen a atacar las fuentes de la agitación política y el subdesarrollo. En Colombia se intenta una reforma agraria y se crea el Incora y la modernización económica, con el fin de eliminar las condiciones objetivas que dan origen a los movimientos revolucionarios, aunque EE.UU. prioriza la ampliación de mercados.

Y así el ejército abogue por la adjudicación de tierras a los campesinos en zonas rojas en las brigadas cívico-militares, termina imponiéndose lo militar sobre cualquier transformación económica o social.

3) Visita militar por "invitación". Para esa visita militar "por invitación" el autor toma como protagonista al presidente Lleras Camargo en los comienzos del Frente Nacional. Pero se nos hace preciso retrotraer el cuento al fin de la República Liberal, pues el autor afirma tajantemente lo siguiente: "La política represiva del último gobierno liberal (Alberto Lleras), marca el comienzo de la violencia contemporánea en Colombia, que se inicia en las ciudades con el ataque a

trabajadores en los puertos del Magdalena y la destrucción de Fedenal". Punto seguido, se habla de la creación de la UTC, con lo cual se crea el paralelismo sindical, como condición exigida por los empresarios capitalistas para mantener sus grandes niveles de ganancias durante una edad dorada de acelerada acumulación de capital.

Ya para 1944 aparece el gaitanismo, fenómeno que estremece al país político y a la oligarquía y que se constituye en un desafío insoportable para el bloque de poder, que se defiende y recurre a la violencia. Desde el Estado mismo se organiza la represión valiéndose de la Policía Nacional, del Ejército, los pájaros y los chulavitas. Esa represión se torna más sanguinaria tras el 9 de abril, puesto que se acusa directamente al comunismo internacional y el gaitanismo es visto como una de sus derivaciones.

La dicha persecución explica el exilio de los opositores que se organizan en autodefensas campesinas, primero en el sector liberal y luego, del partido comunista. Es de saber que el vocablo "comunismo" encubre el miedo al pueblo y a la democracia.

El 9 de abril trae otra consecuencia: la confluencia estratégica entre conservadores y los Estados Unidos a quienes los une la animadversión al comunismo, autor de la muerte de Gaitán al decir de la delegación de los Estados Unidos y más exactamente del general George Marshall. Ese es el origen del sustento doctrinario del Terrorismo de Estado, que desde entonces se impone en el país.

En cumplimiento de esa confluencia, los Estados Unidos, en los años siguientes, financian la propaganda anticomunista y a un sinnúmero de grupos anticomunistas. Señalar a los comunistas como los responsables de El Bogotazo justifica la persecución a los gaitanistas a quienes se les extermina a

sangre y fuego, exterminio que tiene su punto culminante durante el régimen de Laureano Gómez, cuando los pájaros, la policía política y el ejército persiguen a todos los que consideran engendros del comunismo internacional, siendo una expresión del Terrorismo de Estado. Y en esta carnicería se emplean los medios militares proporcionados por los Estados Unidos, como contrapartida a la participación de Colombia en Corea.

La dictadura de Rojas Pinilla atempera la violencia partidista, amnistiando a las guerrillas liberales de los Llanos, pero eleva el anticomunismo a doctrina oficial del Estado y prohíbe legalmente el comunismo en 1955. Ya en 1952 un coronel del ejército afirmaba que las guerrillas liberales evidenciaban que el comunismo está haciendo una subversión organizada que tiene sus antecedentes en la del 9 de abril, cuando el comunismo perdió porque no había preparado al campesinado, porque no lo había corrompido.

Antes de la llegada oficial de las doctrinas de contrainsurgencia y seguridad nacional a comienzos de la década del 60, en Colombia se despliega un macabro antecedente: la formación de grupos paramilitares: estos fueron los pájaros, los aplanchadores y los contra-chusmeros de los gobiernos conservadores, junto con los chulavitas que era una fuerza parapolicial.

Pero la famosa "visita militar por invitación" con la que se encabeza esta sección, se refiere a Alberto Lleras Camargo, primer presidente del Frente Nacional. Y hace alusión a una reunión de Alberto Lleras con un grupo de asesores militares de los Estados Unidos en Bogotá, con el fin de formar unidades contra-guerrilleras. Ante las reticencias de los militares norteamericanos, Lleras

arguye la experiencia cubana, y la amenaza que los grupos guerrilleros significan para la estabilidad de su gobierno y aún del hemisferio.

El embajador Moors Cabot comparte con Lleras la preocupación por los efectos desestabilizadores de la penetración comunista y se forma un grupo que evalúe la violencia y consiga asistencia militar de Los Estados Unidos. Así, en octubre de 1959 se organiza secretamente un Equipo Especial de la CIA para evaluar la seguridad interna de Colombia. En febrero de 1960 se presenta un documento preliminar del cual se envía una copia "suavizada" al presidente Lleras. En él se recomienda fundar una fuerza de combate contra-guerrillera especializada, a partir de las unidades de Lanceros; establecer un servicio de información pública para implementar una guerra psicológica encubierta; un programa para rehabilitar la imagen de las fuerzas de seguridad estatales; reorganizar, entrenar y equipar a la Policía Nacional y mejorar su imagen pública y dar prioridad a programas de desarrollo nacional, particularmente en el tema de tierras. Por último, el informe recomienda proporcionar asistencia militar a Colombia de carácter encubierto y reforzar la actividad de las agencias de Estados Unidos en el país.

En abril del 60 Lleras viaja a los Estados Unidos y se reúne con el presidente Eisenhower y solicita ayuda militar para acabar con el problema guerrillero. Mediante un informe se recomienda diseñar un programa anti-subversivo total o parcialmente clandestino con el fin de desprestigiar o eliminar por medios legales a las fuerzas anti-democráticas y finalmente se dispone que la ayuda militar sea de carácter semi-encubierto y suministrado por terceros países para evitar acusaciones de intervencionismo.

FASE IV: De la contrainsurgencia moderna al Plan Colombia

La doctrina de la contrainsurgencia, según el autor del ensayo, tiene una larga historia, que comenzó en Francia cuando el Estado debió enfrentar la lucha de los pueblos de Vietnam y Argelia por desprenderse de la tutela colonial. Y el teórico de la contrainsurgencia es Roger Trinquier, quien justifica el terrorismo de Estado para reprimir a los movimientos de liberación nacional. Él escribe un manual, que es editado por el Ejército colombiano en 1963, "La Guerra Moderna", obra de lectura obligatoria para los oficiales de la Fuerza Armada.

En ese opúsculo se defiende la tortura y se aprende este precepto de la doctrina contrainsurgente, ya que en la guerra irregular una de las mejores fuentes de información son los prisioneros, cuando se les da el tratamiento debido y son interrogados por personal especializado.

Los métodos de Trinquier son replicados en 1962 en los Estados Unidos, cuando Kennedy crea el Grupo Especial dedicado a la contrainsurgencia para sofocar la insurgencia subversiva en los países de su específica incumbencia, tales como Bolivia, Venezuela y Colombia.

Según el Grupo Especial, el problema más apremiante es la amenaza planteada por el grupo insurgente inspirado por el comunismo. De ahí nace la contrainsurgencia como una doctrina de guerra total que incluye múltiples acciones regulares e irregulares e, inclusive, la creación de grupos paramilitares y acciones encubiertas por la CIA, el espionaje, la delación y el apoyo a organizaciones proclives "al mundo libre", etc.

Cuando Estados Unidos se decide a enfrentar la protesta social en países considerados como foco del comunismo,

se produce una transformación de las fuerzas armadas que asumen la doctrina de la contrainsurgencia: tal fenómeno se produce en Colombia.

En febrero de 1962 el Equipo del Centro del Ejército de los EE.UU., bajo la dirección del general William Yarborough, vista 4 de las 8 Brigadas del país para evaluar la efectividad de las operaciones contrainsurgentes. La misión concluye que se debe formar, apoyar y entrenar a las fuerzas contrainsurgentes, debido a las falencias del Ejército. Así, recomienda incrementar la asistencia técnica, material y el entrenamiento; utilizar helicópteros y aviones ligeros; mejorar las condiciones materiales de los soldados, involucrar a la Policía Nacional en las acciones contrainsurgentes.

Entre mayo y agosto de 1962, se diseñan las bases para un amplio programa de intervención contrainsurgente, denominada Plan de Defensa Interno de Colombia para el cual se tienen en cuenta las recomendaciones del equipo de Yarborough, la Embajada de los EE.UU. y los funcionarios del gobierno Kennedy. Este Plan se presenta al presidente Valencia y al Ministerio de Guerra.

En junio de 1963 se funda el Comité Nacional de Acción Cívico-Militar para dar coherencia a estos programas en los cuales han insistido los asesores norteamericanos.

Todo este andamiaje, se propone acabar con las "repúblicas independientes", las guerrillas y los bandidos; bastiones de autodefensa, que al decir del autor del ensayo se encuentran en relativa calma, "por lo que no es exagerado afirmar que en Colombia, desde el punto de vista militar, el propio Estado inventa al enemigo".

En las zonas "pacificadas" (sic) se aplican varias de las acciones diseñadas de antemano como las unidades de

autodefensa para realizar actividades contrainsurgentes, bajo el control directo del Ejército y el apoyo de cafeteros, azucareros, algodoneros y petroleros.

Así mismo, se crean los comandos-localizadores encargados de ubicar jefes guerrilleros y asesinarlos y el Batallón de Inteligencia Militar para identificar y destruir a los comunistas. En mayo de 1964 se desarrolla la Operación Marquetalia contra uno de los enclaves de autodefensas comunistas en el sur del Tolima, donde se ponen en práctica las recomendaciones de la lucha contrainsurgente. Los campesinos guerrilleros burlan el cerco militar y huyen a Riochiquito, donde en compañía de otros guerrilleros tendrán, más tarde, su origen las FARC.

La contrainsurgencia sigue en marcha, de tal manera que entre 1950-1970, 4.629 militares colombianos reciben entrenamiento militar en la Escuela de las Américas por parte de los EE.UU, en Fort Gulik, Panamá. Allí se enseña a torturar y a desparecer comunistas y opositores y se refuerza el conservadurismo y anticomunismo del Ejército colombiano.

En esa "Escuela de asesinos", o "Escuela del terror" se dispone de manuales elaborados por la CIA y se preparan, desde 1946, 10.446 militares colombianos. En el período 1999-1012 se entrenan 5.239 soldados de Colombia y en 2013 reciben formación 705 militares colombianos en compañía, desde 1946, de miles de militares latinoamericanos.

Durante el Frente Nacional –pacto bipartidista excluyente y antidemocrático– crece el aparato militar para mantener a raya la inconformidad popular mediante la represión bajo sus diversas formas. Las fuerzas armadas pasan de 10.850 en 1945 (sic) a 64.000 en 1969, gracias al rol determinante de la asistencia de los Estados Unidos.

En 1978 se aprueba el Estatuto de Seguridad de clara factura contrainsurgente, que impone medidas que combinan una normatividad de carácter preventivo, junto con acciones represivas –como la tortura–, contra organizaciones populares, campesinas, sindicales y estudiantiles.

El endurecimiento contra el comunismo que caracterizó al gobierno de los Estados Unidos bajo la administración Reagan se deja sentir en Colombia: en 1981 se rompen relaciones diplomáticas con Cuba, por el supuesto respaldo al M-19 y se estrechan los lazos con los regímenes antisubversivos en Centroamérica. Colombia participa en la Operación Ocean Venture junto a tropas de la OTAN. Y se envía, por instigación de los Estados Unidos, un contingente de 500 soldados al Sinaí. Turbay firma el tratado de extradición en 1979 y un año más tarde el de asistencia mutua para recibir financiamiento en la lucha antidrogas. Y mediante una subordinación dogmática a los Estados Unidos apoya a Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas.

Frente a la aparición de las drogas ilícitas –primero la marihuana en la Costa Norte y luego la cocaína– el gobierno explora las fumigaciones y militariza la Costa Norte. En esa lucha se deja sentir la ayuda financiera de los Estados Unidos. Y en la administración Betancur se pone fin a la marihuana con la fumigación de glifosato en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ante el problema de la llegada de drogas a los Estados Unidos, Reagan impone en 1986 la certificación como un mecanismo de presión y control sobre los países productores: es un instrumento de índole colonial porque un poder externo decide a su arbitrio a quién le proporciona ayuda económica y asistencia técnica y a quién no.

En estos tiempos se impone el consenso de Washington que exige la apertura neoliberal del mercado, una orden que cumple el gobierno Gaviria con lo cual se destruye la industria nacional y se va de la mano con la militarización encubierta bajo el manto de lucha antidrogas.

Colombia, ante su lucha antidrogas, se convierte en el principal receptor de asistencia militar en la región, lo que cimenta su posición dependiente y subordinada a Washington.

En 1984 Lewis Tambs, embajador de Estados Unidos en Colombia, acuña su famosa frase sobre la insurgencia en Colombia, al denominarla "narco-guerrilla", término que tendrá gran incidencia posteriormente y cosa que va en contra de los diálogos emprendidos con la administración Betancur.

En definitiva, la constante intervención multiforme en Colombia con ocasión del problema de las drogas nunca ha cesado.

FASE V. El Plan Colombia, subordinación incondicional

El 11 de septiembre y más tarde los desastres militares en Irak y Afganistán señalan la lucha de los Estados Unidos contra el terrorismo internacional. Esa lucha contrainsurgente incluye el uso de drones, asesinatos selectivos y contratación de mercenarios. En Colombia este viejo paradigma contrainsurgente de cooperación cívico-militar se implementa a través de USAID desde 2010. En las nuevas guerras sucias, Colombia es un caso piloto, porque durante medio siglo Estados Unidos la ha apoyado.

En la presidencia de Andrés Pastrana se afianzan los vínculos con los Estados Unidos, luego del deterioro durante

el gobierno Samper. Aparece entonces el Plan Colombia, con el fin de resolver los problemas estructurales de los que se deriva el narcotráfico considerado el combustible del conflicto y cuyo eje son las conversaciones de paz con las FARC-EP. Así, aumenta la asistencia militar a Colombia, que en 1999 se convierte en el tercer país receptor de cooperación bélica, solamente superada por Israel y Egipto.

Los asuntos sociales, en la tradición cívico-militarista, son puestos al servicio de una estrategia militarista, lo que explica que entre el 75 y el 80% del programa se oriente al gasto militar y la seguridad.

Primera fase del Plan: 1999-2006. El plan incluye al proceso de paz, reformas económicas, ajustes estructurales, modernización de las Fuerzas Armadas, lucha antinarcóticos y reforma judicial.

Según el autor del ensayo, la ruptura del proceso de paz se debió al rearme de las Fuerzas Armadas llevado a cabo por los Estados Unidos y como ejemplo se trae la creación de la poderosa base de Tres Esquinas, que dista solamente media hora de la zona de distención.

Como el Plan sostiene que el Estado no tiene presencia nacional, después del fin del proceso de paz, se añade al Plan la ocupación territorial de todo el espacio nacional por parte de las fuerzas militares del Estado. Como resultado, se aumenta el tamaño de las Fuerzas Armadas y del PIB en defensa. Ahí se crea las FUDRA (tres brigadas móviles, una de fuerzas especiales y apoyo de aviación). Además, se incrementa la fumigación con glifosato y como consecuencia miles de familias desplazadas en el Putumayo que quedan a la deriva.

Posteriormente (2003) los Estados Unidos consideran que las FARC amenazan los intereses de los Estados Unidos y

se lanza el Plan Patriota, a través de la Operación Omega implementado por el Comando Sur de los EE.UU., como una ofensiva militar contra las FARC-EP en el Putumayo, Meta, Caquetá y Guaviare con lo cual se confunde la lucha antiguerrilla y la lucha antinarcotráficos. Todo esto es alimentado por millones de dólares, armamento, entrenamiento y militares provenientes de los Estados Unidos.

Esta primera fase constituye uno de los momentos de mayor subordinación de Colombia a los Estados Unidos.

Segunda fase (2007-2013): consolidación del Plan Colombia y de su expresión política en la Seguridad Democrática.

Supone desmovilización, desarme, reinserción de los grupos armados: es una agenda acorde con la insistencia por parte de los Estados Unidos, en la firma del TLC (sic).

Esta fase supone mayor entrenamiento, aumento del pie de fuerza, reorganización de la misión militar de los Estados Unidos en Colombia y la inversión militar enorme de la misma potencia.

Bajo el Gobierno Uribe Vélez, se aumenta la hipoteca de la soberanía colombiana: los soldados americanos dirigen los bombardeos, controlan la inteligencia de guerra, aumentan las tropas clandestinas e incluso se les ofrecen siete bases militares en el país. Más aún, el ataque contra Raúl Reyes es resultado directo de las fuerzas operativas de EE.UU., a partir de su propia agenda encubierta, el avión es piloteado por un estadounidense y la bomba fue teledirigida por la CIA.

Además, se les permite acceso a los espacios marítimo y aéreo, impunidad absoluta al personal estadounidense y la presencia de tropas mercenarias de los EE.UU. se extiende por todo el territorio nacional.

El Plan involucra tanto a militares de EE.UU. como a mercenarios y empresas privadas en actividades de seguridad para multinacionales y acciones antinarcóticos. El primer grupo de mercenarios llega a 2.000, aunque no se conocen cifras exactas de mercenarios al servicio de EE.UU.; se estima que en 2004 había 600. Entre sus labores están las aspersiones de glifosato, transporte de personal anti-narcóticos y apoyo a ciertas operaciones militares, manejo de inteligencia y espionaje en Internet.

La Lokheed-Martin obtiene en 2004, 34.500 millones de dólares de utilidades y es una sola de las 26 compañías de los EE.UU. que operan en el Plan Colombia. Esto significa que la guerra privatizada en Colombia es muy rentable.

Hoy existen actividades de subcontratación del ejército colombiano para entrenar a terceros países. Así a través del contratista paramilitar Blackwater, mercenarios colombianos son contratados desde 2010 por los Emiratos Árabes Unidos para operaciones militares internas y externas. Son entrenados, reclutados y dirigidos por oficiales retirados de los EE.UU. Actualmente hay 1.500 mercenarios colombianos en Emiratos, Centro América, México, países africanos y del Asia Central. En esto Colombia hace el papel de testaferro de los EE.UU.

La implementación del Plan Colombia aumenta las víctimas civiles del conflicto. Cuando se terminaron las conversaciones del Caguán y comenzó la ofensiva militar en el sur del país que produjo una crisis humanitaria de enormes proporciones con 412 desplazados, solamente en el año 2002. Pero este patrón de violencia tiene estrecha relación con el modelo de Seguridad Democrática: los militares retoman territorios controlados por la insurgencia, desplaza la población y luego los paramilitares aseguran el control.

Como sucedió en operaciones Tánatos, Orión, Araguá, Tsunami, Feliz Navidad, Mariscal y otras (sin fuente).

Un ejemplo muy claro de la violencia de los mercenarios estadounidenses se presentó con los tres mercenarios que coordinaron el ataque aéreo de Santo Domingo (Arauca), cuando los helicópteros arrojan, por indicación de los mercenarios, bombas de racimo sobre las víctimas. La fuente para las afirmaciones sobre Santo Domingo las toma el autor de un artículo de *El Tiempo*, cuyo autor es Germán Castro Caycedo. Sin embargo, Castro dice que "El video era la prueba reina que podía aclarar parte de la confusión que existe en las investigaciones oficiales. (…) El video hecho en el avión estadounidense fue guardado en las instalaciones de la Oxidental Petroleum Company y en su complejo de Caño Limón".

El auge del paramilitarismo tiene varios factores: a) la asociación militares-paramilitares: en esto se puede adivinar la ayuda de EE.UU, cuyo armamento se utiliza en masacres de civiles, incluidas la minas anti-personales (Fuente: copia a máquina -1966- de "Las Redes de asesinos en Colombia; Human Rights Watch.); b) el apoyo de la CIA o las Fuerzas Especiales de EE.UU. a paramilitares directa o indirectamente mediante ayudas y suministros a las fuerzas militares colombianas (Fuente: Instituto de Estudios Políticos de EE.UU.) (?) c) el cultivo de coca no se reduce por la asistencia militar extranjera y por el contrario, en los municipios donde se encuentran bases militares descienden las operaciones anti-narcóticos.

El autor del ensayo se refiere al "imperio sexual", con cuyo nombre denomina las violaciones y los abusos sexuales cometidos por militares y contratistas venidos al país en desarrollo del Plan Colombia, que nunca fueron castigados

por la inmunidad diplomática concedida por Colombia a tales ciudadanos extranjeros, delitos a los cuales no son ajenos militares colombianos. Así, de uno o varios casos, que pueden o no ser ciertos, concluye: "Tanto por las actividades que realizan (militares y contratistas), como por su *status* de inmunidad, contribuyen a la inseguridad de la población en zonas de conflicto".

Falsos positivos: el autor toma como acto cabeza de proceso "la información de inteligencia que facilitan las agencias de Estados Unidos", " la cobertura dada por la noción de narco-terrorista", "las recomendaciones que hizo la comisión asesora de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos", para deducir que es el influjo de los Estados Unidos el causante de los falsos positivos. Entonces cita unas cifras de asesinatos, de sicarios y de mil circunstancias que se derivan de supuestas insinuaciones o influjos de la información y de la Comisión asesora de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos. No prueba el autor el lazo directo entre lo uno y lo otro, simplemente lo da por sentado. El autor aduce algunas estadísticas de tipo indirecto en el intento de probar algunos casos.

El DAS y las "salas grises": máquinas para espiar y matar

El DAS desde, su fundación en 1960, nace como un órgano controlado por los Estados Unidos para librar operaciones de contrainsurgencia. "Cientos de documentos desclasificados de la CIA y de AID y de la Embajada de los Estados Unidos demuestran que ellos siguen muy de cerca la evolución del DAS, lo entrenan y le suministran equipos. De hecho, los informes mensuales de la CIA desde la década de 1960 traen un capítulo de evaluación sobre las actividades del DAS".

Durante el gobierno Uribe Vélez se organiza un equipo criminal en el DAS para asesinar sindicalistas como resultado de la alianza entre Jorge Noguera y los grupos paramilitares. El Das proporciona una lista de 23 sindicalistas para que sean asesinados por el grupo de Rodrigo Tovar Pupo (Jorge 40) a cambio de 50 millones por cada muerto (sic., sin fuente). Así mismo, se generalizan las "chuzadas".

Detrás de estos atentados criminales, según William Romero, ex-agente del DAS, entrenado por la CIA, las actividades de infiltración son organizadas a través de la Embajada de los Estados Unidos, a la que informa de manera periódica. La Embajada le provee de computadores, de tecnología de interceptaciones, cámaras, dinero para arrendar casas de seguridad y hasta para comprar gasolina.

Más tarde, en 2014, se descubre la Operación Andrómeda, que incluso "chuza" al primer mandatario y se descubre que el Ejército opera como un Estado dentro de un Estado. Se descubre, también, que en la Central de Inteligencia y Contrainteligencia Militar opera una "sala gris" desde la cual se realizan interceptaciones ilegales cuya información puede ser utilizada para intimidar o hasta para asesinar personas. Y según un militar de esta unidad, la CIA suministraba todo el apoyo económico y técnico para que la sala pudiera funcionar. "Todo, absolutamente todo lo que aquí ocurre es de conocimiento de ellos. Ellos saben qué, a quién y por qué se intercepta en la sala. En términos prácticos, ellos eran los verdaderos jefes de esa oficina" (Fuente: *Revista Semana*).

Estos delicados hechos son apenas una muestra de la viciada relación de los Estados Unidos con Colombia.

Conclusiones

1) Durante gran parte del siglo XX entre las clases dominantes del Estado de Colombia y los Estados Unidos se ha generado una alianza estratégica que beneficia mutuamente a las dos partes, pero que perjudica a las mayorías sociales de nuestro país…

4) Los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos de las últimas siete décadas son responsables directos de la perpetuación del conflicto armado en Colombia en la medida en que han promovido la contrainsurgencia…

5) La misión del general Yarborough de 1962 es directamente responsable de la consolidación del paramilitarismo en Colombia.

7) Estados Unidos es corresponsable directo de miles de asesinatos que han cometido las Fuerzas Armadas y los paramilitares…

11) El terrorismo de Estado que se perpetúa en Colombia desde finales de la década del 40 se alimenta tanto del sostén militar y financiero de los Estados Unidos, como de los intereses de las clases dominantes criollas para preservar su poder y riqueza…

Recomendaciones

1) Para construir una sociedad en paz y democrática es necesario replantear las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos…

6) Las Fuerzas Armadas en Colombia deben abandonar sus concepciones de contrainsurgencia, de anticomunismo y de enemigo interno, volver a sus cuarteles, reducir su tamaño

y presupuesto y dedicarse a resguardar las fronteras nacionales. Esto implica una desmilitarización de la sociedad colombiana que posibilite que nuestras fuerzas sociales y políticas se organicen y se expresen libremente sin el temor a ser víctimas de la persecución y estigmatización desde doctrinas contrainsurgentes y/o de la seguridad nacional.

7) Debe abandonarse el tratamiento militar y represivo que se ha impuesto en Colombia en las últimas seis décadas y plantearse nuevas formas de abordar nuevos complejos problemas de nuestra sociedad, como el atinente a los cultivos de uso ilícito.

13) Teniendo en cuenta la complicidad directa de los grandes medios de comunicación de Colombia en la legitimación de la intervención de los Estados Unidos –y de sus crímenes–, junto con el terrorismo de Estado y la contrainsurgencia, deben ser responsabilizados como victimarios por ser generadores de la "cultura de la impunidad", de la mentira y de la desinformación.

Breve análisis crítico

Sin duda que se debe alabar el esfuerzo imaginativo del autor, pero en tan largo ensayo es muy difícil ofrecer una mirada panorámica. Empecemos por decir que en la nota de reconocimientos el autor del ensayo agradece a "Michel Evans, analista del National Security Archive en Washington, (quien) nos proporcionó más de quinientos documentos desclasificados acerca de las relaciones entre ese país y Colombia". Esto supone que realmente el autor tuvo una inmensa información entre sus manos para la composición y prueba de su tesis. Pero ahí precisamente radica una de las debilidades del ensayo, porque solo cita 20 documentos con la sigla *D1* a *D20* sin que conozcamos el

contenido de los documentos y sin que podamos hacernos un juicio de si la interpretación de los documentos es objetiva o acomodada. Porque este es el gran problema de la metodología marxista, de la cual el ensayo es buena prueba: cuando se llega a enfrentar los hechos de la realidad con un prejuicio (y el método marxista lo es), a saber: el materialismo histórico, el materialismo dialéctico, el concepto de clase y la lucha de clases, por no meternos más a fondo en el método, se tiene la clara tendencia a interpretar los hechos de acuerdo con los prejuicios y con frecuencia a desfigurarlos. De ahí que de las afirmaciones contundentes del autor no podamos hacernos un juicio de la realidad.

En segundo lugar, a lo largo del ensayo el autor cae en la facilidad de las generalizaciones ilógicas, pues partir de uno o de varios casos, formar un universo, no es aceptable dentro de la lógica universal: pongo por ejemplo, lo que él denomina el "imperialismo sexual".

En tercer lugar, el método sofista, es decir, el de hacer aparecer afirmaciones falsas como verdaderas, se encuentra a lo largo de todo el ensayo: pongo por ejemplo el acápite "Estados Unidos y el paramilitarismo" o el de "Asistencia militar estadounidense y asesinatos de Estado ("falsos positivos").

En cuarto lugar, hay afirmaciones, al menos curiosas, si no acomodadas, como aquello de que "la política represiva del último gobierno liberal (se refiere a la República Liberal, cuyo último, gobernante fue Alberto Lleras), marca el comienzo de la violencia contemporánea". Realmente esta afirmación no deja de aparecer como un anacronismo, pues muchos hechos políticos y de orden público pasaron luego de la huelga de los navieros en el río Magdalena, hasta que

aparecen las guerrillas, gérmenes de las FARC, autoras de la violencia contemporánea.

Y así, muchas afirmaciones, imposibles de repetir y analizar si queremos darle fin a este extenso trabajo.

Existen otras afirmaciones que tienen como fuente artículos de *Semana* o de *El tiempo*, que no son propiamente fuentes científicas confiables, como en el caso del bombardeo a Santo Domingo, cuya interpretación es a todas luces sesgada.

Ahora bien, hay cuatro argumentos de fondo: 1) En la hipótesis del principio –por probar–, aparece la afirmación de que las clases dominantes colombianas se benefician con la dependencia de Colombia frente a los Estados Unidos".

Pues bien, tan primordial tesis del marco marxista no aparece ni mencionada ni probada en el desarrollo del trabajo. Tal vez en algún párrafo, casi sin proponérselo, menciona las clases dominantes.

2) La afirmación de que "los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos de las últimas siete décadas son responsables directos en la perpetuación del conflicto armado en Colombia" es una afirmación reñida con la verdad.

La perpetuación del conflicto creado por las Farc, lo ha sido por el influjo continuo que desde el principio tuvo sobre tal movimiento el Partido Comunista y cuando se añadieron a su sigla EP, en ese momento resolvieron que se tomarían el poder político del Estado: y en función de ese propósito nunca han querido ceder ni por las buenas (continuos diálogos de los gobiernos con la guerrilla), ni por las malas, gracias al enriquecimiento con el narcotráfico, a la inspiración y refuerzo de Cuba y a la ayuda de Chávez y Venezuela.

3) El Estado "Terrorista": el Estado colombiano, sus Fuerzas Militares y de Policía y las indudables ayudas de

los Estados Unidos y otras naciones, siempre lucharon en defensa de la Constitución democrática de Colombia, de sus instituciones socio-económicas, contra unas fuerzas que han pretendido implantar en este país un estado de cosas que riñe con la tradición, las costumbres, las instituciones y el ser mismo del pueblo colombiano: es decir, un régimen comunista. Tanto es así, que el comunismo internacional nunca logró crear una masa crítica de conciencia de clase ni en el campesinado, ni en los estratos medios trabajadores, ni mucho menos altos de Colombia. Entonces, la conclusión es la de tomarse el poder e implantar el comunismo por la violencia.

Así, se entiende muy bien la 6) de las recomendaciones del presente ensayo que no son otra cosa que lo que quiere conseguir la cúpula de las FARC, reunida en Cuba con el gobierno.

Es cierto que miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía –que están en la cárcel– han cometido actos de violencia en contra de guerrilleros o de la población civil. Y puede ser cierto que en algunos casos algún grupo de militares actuó de consuno con los paramilitares y que algunos políticos –que están en la cárcel– se apoyaron o defendieron situaciones de los paramilitares. Y sería contraevidente que un Estado Terrorista encarcelara a sus militares, policías y políticos por actos de colaboración con fuerzas terroristas. Lo que falta por investigar es si hubo militares, policías y políticos que colaboraron con el grupo terrorista de las FARC. Y puede ser cierto que algunas empresas multinacionales colaboraron con la guerrilla o con las autodefensas para defender sus intereses económicos. Y así otros hechos de los que se puede discutir. Pero el Estado colombiano no puede ser tildado de "terrorista" y puesto en pie de igualdad con las FARC-EP.

Y 4) la presencia de los Estados Unidos. El autor del ensayo divide en dos la presencia de EE.UU. en Colombia: por una parte, la defensa de intereses estratégicos de los Estados Unidos y por otra, la relación de subordinación de Colombia a los estados Unidos.

a) En cuanto a su defensa de sus intereses estratégicos.

A este respecto, está en primer lugar el caso de Panamá, el cual el autor documenta abundantemente con 15 intervenciones, de diversas formas, desde 1850 hasta 1902. Después viene el apoyo de Teodoro Roosevelt al movimiento de independencia panameña en 1903. Fue un acto de deslealtad enorme con Colombia, país amigo. En eso no podemos menos que estar de acuerdo con el autor del ensayo.

Puede señalarse después, el interés de Estados Unidos en el hecho de que Colombia colabore a su manera con los aliados en la Segunda Guerra Mundial: esto bajo el gobierno de Eduardo Santos. No hay que olvidar, sin embargo, que la marina alemana hundió un barco perteneciente a Colombia. Pero es claro que Colombia se plegó a los intereses de los Estados Unidos, como cabeza del movimiento aliado en la guerra y que no podía ser de otra manera ante la amenaza nazi al mundo civilizado. Sin embargo, no se puede pasar por alto el daño que se causó a ciudadanos alemanes inocentes que vivían en el país. Ciertamente, Santos fue más allá de lo requerido.

Se puede mencionar, también, la colaboración en la guerra de Corea con el envío del Batallón Colombia y la cooperación con el pacto TIAR. Juzgamos que la Seguridad Hemisférica que buscaban los Estados Unidos ante las asechanzas comunistas era perfectamente justificable. En

cuanto a la cooperación en la creación de la OEA, como forma de imperialismo, no se puede estar de acuerdo, pues tuvo intereses muy diferentes y fue creada por iniciativa de Colombia.

También se puede pensar que perteneció a una estrategia de EE.UU., la Alianza para el Progreso, que si bien tuvo resultados en Colombia, la amplitud con que fue proyectado no obtuvo sus frutos.

El Plan Colombia también tiene un componente de interés estratégico de Estados Unidos, interés completamente justificable de la lucha contra la droga que envenena diariamente ciudadanos de eses país.

b) En cuanto a lo que el autor del ensayo denomina "relación de subordinación".

El autor del ensayo afirma que la lucha contra el comunismo significa tenerle miedo al pueblo y a la democracia. No se puede olvidar que la opinión pública nunca le otorgó más de 50.000 votos a ese partido, en franca lid democrática. Pero evidentemente el Estado colombiano tiene toda la razón en temerle al comunismo subversivo, al comunismo insurgente, al comunismo guerrillero.

Y esa es la razón por la cual Colombia en varias ocasiones le ha pedido ayuda a los Estados Unidos.

El presidente Lleras Camargo pidió ayuda contra las guerrillas que se estaban fortaleciendo durante su mandato. Se pide ayuda para luchar contra la droga por medio de la fumigación. Pide ayuda el Presidente Andrés Pastrana y la respuesta es el Plan Colombia: no olvidemos que veníamos de los desastres militares sufridos durante el gobierno Samper, que pusieron al Estado en grave peligro ante la

arremetida guerrillera. Y que el Plan Colombia comenzado por Pastrana se fortalece con Uribe hasta llegar a arrinconar de tal manera a los subversivos, que si se hubiera continuado con la política de Seguridad Nacional ya habríamos olvidado el problema guerrillero en Colombia.

Pero el autor del ensayo introduce el concepto de "contrainsurgencia", doctrina sistematizada por el autor Trinquier y que se utilizó por Francia en las guerras de descolonización.

Tal doctrina supone tortura, guerra psicológica, intimidación de testigos y toda clase de métodos inquisitoriales. Y añade que el presiente Kennedy crea un grupo especial de contrainsurgencia tipo Trinquier, para aplicarlo en varios países y en particular en el caso de Colombia.

Introduce, en este sentido, las visitas del general Yarborough, a quien atribuye la creación de los paramilitares en Colombia, acomodación muy alejada de la verdad y que sería alargarnos demasiado comenzado con el gobierno Gaviria y discurriendo por los demás.

Además, insiste en los cursos dados a los militares colombianos ofrecidos en la escuela de Fort Gulik, en Panamá, para prepararlos en la tortura y en métodos violentos. Ya nos referimos a los muchos militares presos y a los acusados. Pero falta probar que el espíritu de cuerpo de las Fuerzas Armadas colombianas sea el de la guerra sucia y el de la tortura. Hace muchos años, las Fuerzas Armadas colombianas y la Policía se han venido preparando en el conocimiento de defensa de los derechos humanos.

Además, gran parte de la argumentación del autor del ensayo busca probar que si bien de los militares americanos presentes en Colombia no consta que realicen actos inhu-

manos, sí indirectamente han influido para que los militares colombianos cometan toda clase de barbaridades. Es necesario probar hasta dónde esto es cierto y hasta dónde los militares colombianos han obedecido las supuestas órdenes venidas de los soldados estadounidenses.

Pero además afirma el autor del ensayo que algunas de estas situaciones han sido ejecutadas por los militares de los Estados Unidos. Si todas las afirmaciones son tan ciertas como de que las bombas "racimo" caídas sobre Santo Domingo venían de aviones y pilotos norteamericanos y que la muerte de Raúl Reyes la ejecutaron los mismos militares extranjeros, entonces difícilmente le podremos dar crédito a tantas afirmaciones como hace el ensayista.

Conclusión: es claro que la presencia de Estados Unidos, para bien o para mal, ha constituido un hecho palpable y cierto en Colombia. Pero convertirlo en al argumento fundamental para afirmar que los Estados Unidos ha sido el actor directo del conflicto y de su perduración no pasa de pensar con el deseo y defender una tesis poco menos que absurda. Colombia tiene muy claro el hecho del nacimiento de las FARC como actor del conflicto en el sentido de sus actos violentos y subversivos contra las instituciones democráticas y la población civil y tiene muy claro, también, que cuando las FARC se transformaron en las FARC-EP y se enriquecieron con los frutos del narcotráfico, han hecho la continuidad del conflicto al pretender, por la violencia, apoderarse del poder político del país e imponer un régimen marxista-leninista, o si se quiere chavista y bolivariano.

14

Cuadernos del Centro de Pensamiento

Pensamiento marxista colombiano y origen y permanencia de las FARC-EP

Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda

ISSN 2346431-3

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA | CENTRO DE PENSAMIENTO

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Carrera 15 No. 74-40 Tels.: 325 75 00 Ext. 2131 - 322 05 38. Bogotá D.C.
Calle 18 No. 14A-18 Tels.: (5) 420 38 38 - 420 26 51. Santa Marta
www.usergioarboleda.edu.co